



**UNIVERSIDAD METROPOLITANA DE EDUCACIÓN,
CIENCIA Y TECNOLOGÍA**

Decreto Ejecutivo 575 del 21 de julio de 2004
Acreditada mediante Resolución N°15 del 31 de octubre de 2012

**FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN Y PLANIFICACIÓN EDUCATIVA**

**EL PEI COMO FUNDAMENTO DE LA PRÁCTICA EDUCATIVA EN LA
INSTITUCION EDUCATIVA HATILLO DE LOBA**

Trabajo presentado como requisito para optar al grado de Magíster en Administración y
Planificación Educativa

Autor: Karina Paola Torres Meza

Asesor: Yuleima Del Valle Contreras Camacho

Panamá, agosto 14 de 2017.



**UNIVERSIDAD METROPOLITANA DE EDUCACIÓN,
CIENCIA Y TECNOLOGÍA**

Decreto Ejecutivo 575 del 21 de julio de 2004
Acreditada mediante Resolución N°15 del 31 de octubre de 2012

**FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN Y PLANIFICACIÓN EDUCATIVA**

**EL PEI COMO FUNDAMENTO DE LA PRÁCTICA EDUCATIVA EN LA
INSTITUCION EDUCATIVA HATILLO DE LOBA**

Trabajo presentado como requisito para optar al grado de Magíster en Administración y
Planificación Educativa

Autor: Karina Paola Torres Meza

Asesor: Yuleima Del Valle Contreras Camacho

Panamá, agosto 14 de 2017.

DEDICATORIA

Al Rey de Reyes y Señor de Señores”, por su inagotable amor, sabiduría y respaldo.

A mis padres Carlos Torres y Martha Meza, por su amor e incondicional apoyo.

A mis hermanos Kellys, Carlos y Daulis.

A mi hija Isis Celmira.

A mi esposo Nilson Martínez, por su compañía y respaldo.

A mis compañeros de sueño, todos mis familiares y amigos.

A la Institución Educativa de Hatillo de Loba, su rector, compañeros y asesora de tesis.

Con amor y cariño para todos los que han aportado un granito de arena en mi crecimiento profesional.

ÍNDICE GENERAL

	pp.
PORTADA	I
CONTRAPORTADA	II
DEDICATORIA	III
INDICE	IV
LISTA DE CUADROS	VI
RESUMEN	VII
ABSTRACT	VIII
INTRODUCCIÓN	9
CAPÍTULO I.	
EL PROBLEMA	
MOMENTO I. DEFINICIÓN DE LA SITUACION A INVESTIGAR	
EXPLORACION DE LA SITUACIÓN	12
PREGUNTAS DE INVESTIGACIÓN	12
PROPÓSITOS DE INVESTIGACIÓN	12
MOMENTO II	
TEORÍAS DE ENTRADA PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL FENÓMENO	
ANTECEDENTES DE LA INVESTIGACIÓN	14
LA GESTIÓN ACADÉMICA EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA HATILLO DE LOBA	14
CONCEPTOS DEFINIDORES Y SENSIBILIZADORES	15
ANTECEDENTES INVESTIGATIVOS	24
MARCO LEGAL	26
MOMENTO III	
RECORRIDO METODOLÓGICO	
ENFOQUE PARADIGMÁTICO DE LA INVESTIGACIÓN.	27
ELECCIÓN Y CRITERIOS DE SELECCIÓN DE LA TRADICIÓN CUALITATIVA	28

	5
TÉCNICA E INSTRUMENTO DE RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN	29
VALIDEZ Y CONFIABILIDAD	29
MOMENTO IV.	
ANÁLISIS Y DESCRIPCIÓN DE LOS DATOS	
CATEGORIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN	31
ANÁLISIS DEL PEI	32
MOMENTO V	
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	
CONCLUSIONES	35
RECOMENDACIONES	36
MOMENTO VI	
PROPUESTA DE SOLUCIÓN AL PROBLEMA	
FUNDAMENTACIÓN	37
DESCRIPCIÓN	42
BIBLIOGRAFÍA	47
ANEXOS	48

LISTA DE CUADROS

CUADRO 1.- INSTRUMENTO 1.- ANÁLISIS DEL PEI

32



UNIVERSIDAD METROPOLITANA DE EDUCACIÓN,
CIENCIA Y TECNOLOGÍA

Decreto Ejecutivo 575 del 21 de julio de 2004
Acreditada mediante Resolución N°15 del 31 de octubre de 2012

RESUMEN

**EL PEI COMO FUNDAMENTO DE LA PRÁCTICA EDUCATIVA EN LA
INSTITUCION EDUCATIVA HATILLO DE LOBA**

Autora: Karina Paola Torres Meza

La presente investigación tiene como propósito PROPONER ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA Y DE APRENDIZAJE QUE ARTICULEN EL PEI CON LAS PRÁCTICAS EDUCATIVAS QUE SE HAN VENIDO DESARROLLANDO EN LAS AULAS DE CLASES EN LA I.E. HATILLO DE LOBA, se origina a partir de la observación de las prácticas educativas que se realizan actualmente al interior de las aulas de clase de la institución, las cuales no concretan lo establecido en el PEI. El estudio plantea una revisión documental específicamente del modelo pedagógico que se ha declarado la I.E. Hatillo de Loba como eje de desarrollo curricular. La investigación se apoya en el paradigma cualitativo, para comprender y describir la situación planteada. Se propone la metodología de una investigación descriptiva y de campo, apoyado en un estudio documental que facilite el análisis del PEI y el modelo pedagógico institucionales. Se utilizaron las técnicas de observación y la revisión bibliográfica (fichas). Con base a los resultados se plantea una propuesta de solución para articular el PEI como fundamento de la práctica educativa en la Institución Educativa Hatillo De Loba.

Palabras Claves: PEI, Práctica Educativa, Institución Educativa Hatillo de Loba.

UNIVERSIDAD METROPOLITANA DE EDUCACIÓN,
CIENCIA Y TECNOLOGÍA

Decreto Ejecutivo 575 del 21 de julio de 2004
Acreditada mediante Resolución N°15 del 31 de octubre de 2012

ABSTRACT

**THE PEI AS A FOUNDATION OF EDUCATIONAL PRACTICE IN THE
EDUCATIONAL INSTITUTION OF HATILLO DE LOBA**

Author: Karina Paola Torres Meza

The purpose of the present research is to propose teaching and learning strategies that articulate the IEP with the educational practices that have been developed in classrooms in the I.E. HATILLO DE LOBA, originates from the observation of the educational practices currently taking place inside the classrooms of the institution, which do not specify what is established in the IEP. The study proposes a documentary review specifically of the pedagogical model that has been declared the I.E. Hatillo de Loba as an axis of curriculum development. The research is based on the qualitative paradigm, to understand and describe the situation. The methodology of descriptive and field research is proposed, supported by a documentary study that facilitates the analysis of the IEP and the institutional pedagogical model. Observational techniques and bibliographic review (tabs) were used. Based on the results, a proposed solution is proposed to articulate the IEP as the foundation of the educational practice at the Hatillo De Loba Educational Institution

Key Words: PEI, Educational Practice, Educational Institution Hatillo de Loba...

INTRODUCCIÓN

La historia deja evidencia de la preocupación de las sociedades humanas, desde la antigüedad hasta nuestros días, por el mejoramiento de la calidad de la educación, por comprender que es el eje fundamental sobre el cual gira el desarrollo de una sociedad. Colombia no es ajena a este contexto y nos enfrenta a la insatisfacción de los servicios educativos.

Esta problemática, obliga a buscar comprender, la necesidad y el gran reto que se nos plantea ante el desarrollo de la ciencia, la tecnología, la comunicación y la globalización, y la falta de programas curriculares y formas de facilitación del aprendizaje, que responda a dicha realidad; que satisfaga las necesidades de los estudiantes y la comunidad, que sin duda permitan tener una adecuada calidad de vida. Esto evidencia la apremiante exigencia de la educación, si no queremos que los procesos de globalización de la economía y la cultura no nos aplasten y nos excluya como pueblo, luego entonces debemos tomar acciones que nos permitan brindar un servicio educativo que permita participar en condiciones de accesibilidad a la información, desarrollo de la ciencia y la tecnología.

En este sentido el Informe de la Comisión Mundial de Cultura y Desarrollo titulado: Nuestra Diversidad Creativa presidida por Javier Pérez de Cuellar retoma dicha idea desde el reconocimiento y respeto a “lo distinto”, “lo diferente”, enfatizando las diversidades culturales del mundo. En el capítulo “Repensar las políticas culturales” se expresa: “...No puede haber un tipo ideal de educación, sino estrategias educacionales adaptadas. De la misma manera que no existe una prueba de cociente intelectual universalmente válida, no puede existir una única educación para el siglo XXI—podríamos decir nosotros, una única Educación Permanente para el siglo XXI: la educación debe adaptarse a los fines y a los medios, a los sujetos mediadores de ella.” Pensando en ello, la institución educativa de Hatillo de Loba propone la reestructuración de su proyecto institucional.

En suma se pretende cumplir con el propósito de la educación, tal como lo expresa el Informe Comisión Delors, 1995 “La Educación tiene la misión de

permitir a todos los seres humanos, sin excepción, hacer fructificar la totalidad de sus talentos y de sus capacidades de creación lo que implica que cada uno pueda responsabilizarse de sí mismo y realizar su proyecto personal”.

La Institución Educativa de Hatillo de Loba, ve la necesidad de implementar un proyecto educativo institucional acorde con las nuevas tendencias educativas desde una perspectiva globalizadora, que se ajuste a las exigencias sociales de la nación desde un impacto local y regional.

El proyecto educativo institucional que debe recoger el clamor de la comunidad educativa en cuanto a la realización de los ajustes pertinentes basados en los principios de la organización del servicio con altos niveles de calidad, en búsqueda de consolidarse dentro del sector público, como una institución competitiva y reconocida por una metodología educativa que integre componentes estratégicos académicos coherentes con su proceso pedagógicos y de convivencia centrada en la heterogeneidad involucrados en los procesos de aprendizajes, afianzándose en lo cognitivo y psicosocial del educando.

Teniendo en cuenta, que la demanda de instituciones con una buena estructuración del proyecto educativo institucional donde se evidencie un pensamiento reflexivo, crítico e innovador que integre los componentes educativos que se vean reflejado en su modelo de gestión que permite jalonar y reunificar el sentido del proceso educativo que coadyuve con los aprendizajes significativos, es decir, que sea perdurable, ya que se relaciona de manera estrecha con la vida del educando, con sus intereses presentes y sus conocimientos previos, por consiguiente permitirá una formación diferente, donde se busca conjugar el cerebro, la mano y el corazón, como la vía más adecuada y eficaz para educar armónicamente en la integralidad del pensar, el hacer, el sentir y el convivir en el contexto social.

Se plantea el modelo pedagógico constructivista que atiende las necesidades teóricas, prácticas que enmarca la misión y visión y el horizonte institucional, está propuesta logra identificar los factores a rediseñar los principios, objetivos y creencias. Así la institución tiene como principal responsabilidad formar estudiantes integrales, respetando el ritmo de aprendizaje, favoreciendo la

autoestima y generando experiencias significativas. Además será la encargada de proveer una educación integral, basada en un currículo y mediado por una gestión administrativa, académica y acorde a las expectativas de la comunidad.

Siendo el Proyecto Educativo Institucional (P.E.I.) el instrumento, que contribuye significativamente para que la comunidad revierta sus necesidades y se diseñen y apliquen técnicas y métodos para desarrollar los fundamentos en los principios de participación, moralidad, economía, eficacia, dinamismo, en fin, un buen servicio.

En la implementación del P.E.I. son fundamentales los objetivos que contribuyen a la nueva gestión y a los resultados de la dirección y administración, comprobándose con las políticas, los planes, los programas, planes de estudio definidos y, así, poder cumplir con la misión institucional.

A partir de esta perspectiva ha surgido el presente estudio para analizar las estrategias actuales de concreción del PEI y una propuesta que facilite el mejoramiento de los resultados hasta ahora obtenidos.

MOMENTO I. DEFINICIÓN DE LA SITUACION A INVESTIGAR

A. EXPLORACION DE LA SITUACIÓN

El Proyecto Educativo Institucional (PEI) representa un eje determinante en la consecución de los objetivos de las Instituciones Educativas, al condensar no solo su filosofía sino también la realidad del contexto donde se inserta. Una de los grandes retos del PEI es la concreción del modelo educativo en sus diferentes dimensiones, siendo la última de ellas los procesos de enseñanza y aprendizaje al interior de las aulas de clase. En la Institución Educativa Hatillo de Loba, se han realizado esfuerzos por mantener actualizado el PEI como horizonte institucional sin embargo no se logra evidenciar la concepción curricular en la práctica docente, generando inconsistencias en la identidad institucional.

Frente a esta situación se considera relevante desarrollar una investigación que propenda a la articulación del PEI con las prácticas educativas que se desarrollan actualmente y que tiene como su principal propósito responder a la siguiente interrogante de investigación:

¿Cuáles serán las estrategias de enseñanza y de aprendizaje que articulen los fundamentos descritos en el PEI y las prácticas educativas que se han venido desarrollando en las aulas de clases en la I.E. Hatillo de Loba?

B.- PREGUNTAS DE LA INVESTIGACIÓN

Proponer estrategias de enseñanza y de aprendizaje que articulen el PEI con las prácticas educativas que se han venido desarrollando en las aulas de clases en la I.E. Hatillo de Loba

C.- PROPÓSITOS DE LA INVESTIGACIÓN

- Analizar los fundamentos filosóficos y epistemológicos del PEI de la I.E. Hatillo de Loba
- Caracterizar el modelo educativo institucional a partir del análisis de PEI

- Diseñar estrategias de enseñanza y aprendizaje que articulen el PEI con

C.- RAZONES DE LA INVESTIGACIÓN

El Proyecto Educativo Institucional es una construcción social de permanente seguimiento y reflexión, donde el efecto en los estilos de gestión de manera imminente afecta y garantiza la correspondencia con las demandas de la sociedad, del desarrollo de la ciencia y las tecnologías de la comunicación y por ende la calidad del servicio educativo.

En la dimensión pedagógica el PEI brinda a las instituciones las ventajas en cuanto a:

- Se convierte en el referente obligado para el accionar de todas las instancias de la comunidad educativa.
- Garantiza la consistencia de la misión y visión institucional con las actividades educativas.

Siendo así, los principales beneficios de esta investigación se centran en el diseño de un conjunto de acciones que conlleven al análisis sistemático del modelo educativo conceptual con las prácticas al interior de las aulas de clases. Los resultados del estudio además propenden a la transformación de los diferentes estamentos de la comunidad educativa y el fortalecimiento de la calidad educativa desde el mejoramiento continuo.

D.- PERTINENCIA Y DESCRIPCIÓN DEL ESCENARIO DE LA INVESTIGACIÓN

Con la implementación de los resultados que se generen en la investigación, la Institución Hatillo de Loba concretará un modelo pedagógico coherente y consistente con el PEI y por ende pertinente a las necesidades y expectativas de la comunidad estudiantil y de la comunidad educativa en general.

El estudio se limita al análisis del PEI de la I.E. Hatillo de Loba.

MOMENTO II. TEORÍAS DE ENTRADA PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL FENÓMENO

A.- ANTECEDENTES DE LA INVESTIGACIÓN

Antecedentes Históricos

La Gestión Académica en la Institución Educativa Hatillo De Loba

Los procesos educativos han relacionado la gestión con un cambio en el concepto mismo de las instituciones, donde la escuela es una organización competitiva basada en la gestión y la gerencia orientadas por el PEI, ya que desde la administración y dirección se fomenta permanentemente, las nuevas políticas, lineamientos, estándares y demás normas expedidas por le MEN, para mejorar la calidad educativa de la Institución, con el propósito de ser una de las mejores, no solo los resultados que se asimilan a la calidad, sino los procesos.

Ya que la gestión de las instituciones educativas contribuye a administrar la educación y exige tener capacidad, mayor profesionalismo y liderazgo en el uso de los instrumentos de gestión para la calidad educativa.

Pero, que entendemos por gestión, es un término que abarca muchas dimensiones se considera como distintiva de la misma la dimensión participativa, es decir se concibe como una actividad de actores colectivos y no meramente individuales.

La Gestión Educativa es un nuevo paradigma en el cual los principios generales de la administración y la gestión se aplican al campo específico de la educación. Por tanto, la Gestión Educativa se enriquece con los desarrollos teórico- prácticos de estos campos del saber. Hoy se le considera una disciplina aplicada, un campo de acción, cuyo objeto de estudio es la organización del trabajo en instituciones que cumplen una función educativa.

En ella interactúan tres planos: la teoría, la práctica y la política.

Desde la perspectiva de la educación permanente, se hace necesario una gestión que articule la visión de lo educativo - cultural y que lidere procesos de comunicación con una visión holística e integral de las áreas de gestión

directiva, académica-pedagógica, administrativa-financiera y de convivencia y comunidad. Indispensables para el desarrollo de la educación de la población de Hatillo de Loba.

CONCEPTOS DEFINIDORES Y SENSIBILIZADORES

El PEI en la Institución Educativa Hatillo de Loba

La educación colombiana enfrenta retos que la llevan a asumirse como promotora del cambio y la transformación social, reorientando su misión de cara a las nuevas demandas de la sociedad a la que se debe. Transformar la gestión de la escuela para mejorar la calidad de la educación básica tiene varios significados e implicaciones; se trata de un proceso de cambio a largo plazo, que tiene como núcleo el conjunto de prácticas de los actores escolares (directivos, docentes, alumnos, padres de familia y demás) y conlleva a crear y consolidar formas de hacer distintas, que permitan mejorar la eficacia y la eficiencia, lograr la equidad, la pertinencia y la relevancia de la acción educativa.

Teniendo en cuenta que la escuela es una organización competitiva basada en la gestión y la gerencia orientada por el PEI, que desde la administración y dirección se fomentan permanentemente las nuevas políticas, lineamientos, estándares y demás normas técnicas curriculares expedidas por el MEN, para mejorar la calidad educativa de las instituciones, con el propósito de ser una de las mejores, no solo los resultados que se asimilan a la calidad, sino los procesos.

Ahora bien antes de adentrarnos en este campo se hace necesario tener claro conceptos como, gestión entendida como una construcción reciente que se encuentra enmarcada en el desarrollo de la administración, en el que se incorporan enfoques múltiples e interdisciplinarios, y donde la participación de los sujetos adquiere un rol determinante para el logro de los objetivos de la organización.

Desde lo pedagógico, promueve el aprendizaje de los estudiantes, los docentes y la comunidad educativa en su conjunto, por medio de la creación de una comunidad de aprendizaje donde se reconozca los establecimientos educativos

como un conjunto de personas en interacción continua que tienen la responsabilidad del mejoramiento permanente de los aprendizajes de los estudiantes, con el fin de formarlos integralmente para ser miembros de una sociedad. Todo esto ayuda a favorecer su calidad de vida y prepararlos para su vida en el mundo laboral.

Según el MEN, “la gestión educativa es un proceso sistemático que está orientado al fortalecimiento de las instituciones educativas y a sus proyectos, con el fin de enriquecer los procesos pedagógicos, directivos, comunitarios y administrativos; conservando la autonomía institucional, para así responder de una manera más acorde, a las necesidades educativas locales, regionales y mundiales.”

Esta gestión educativa en el ámbito institucional está constituida por cuatro áreas de gestión: Área de gestión directiva, área de gestión pedagógica y académica, área de gestión de la comunidad y área de gestión administrativa y financiera.

Que tienen gran importancia para el mejoramiento de la calidad en el país y radica en el fortalecimiento de las secretarías de educación y de los establecimientos educativos; en sus instancias administrativas y sistema pedagógico, para generar cambios y aportar un valor agregado en conocimientos y desarrollo de competencias a los estudiantes.

Ya que desde la perspectiva de la educación permanente, se hace necesaria una gestión que articule la visión de lo educativo- cultural y que lidere procesos de comunicación con una holística e integral de las áreas de gestión directiva, académica - pedagógica, administrativa- financiera y de convivencia y comunidad.

De acuerdo con lo anterior, “, la gestión se convierte entonces en una disciplina que permite responder a los cambios y retos que implican las reformas”, este concepto de gestión es una construcción reciente que se encuentra enmarcada en el desarrollo de la administración, en el que se incorporan enfoques multi e interdisciplinarios, y donde la participación de los sujetos adquiere un rol determinante para el logro de los objetivos de la organización. Es en el marco de los movimientos sociales de "68" en que se cuestiona el papel de las

instituciones sociales y de la escuela en que surgen los modelos participativos que dan origen a lo que hoy conocemos como gestión.

Uno de los componentes de la gestión educativa surge de las reformas y planteamientos de las políticas educativas. Desde esta perspectiva se plantea a las instituciones de educación una transformación organizacional en sus áreas directiva, académica-pedagógica, administrativa-financiera y, comunitaria y de convivencia; al igual que en sus procesos de trabajo y en sus actividades. Esto implica para el directivo revisar aspectos como: misión, visión, objetivos, principios, políticas, paradigmas, perfiles, estructuras, recursos físicos y financieros, talento humano, cultura escolar, ejercicio del poder y de la autoridad, roles e interacción de sus miembros; esquemas mentales y formas de ser, pensar, estar y hacer de la comunidad educativa. Responder a estas exigencias implica a las instituciones la re significación de temas como la calidad, el aprendizaje y los resultados obtenidos en el proceso educativo.

Planteada así la cuestión, la gestión educativa se convierte en una disciplina necesaria para ejercer la dirección y el liderazgo integral en las organizaciones educativas y para lograr el cumplimiento de su función esencial: la formación integral de la persona y del ciudadano, de manera que logre insertarse creativa y productivamente en el mundo laboral. La gestión educativa busca desarrollar un mayor liderazgo en los directivos, con el fin de que ejerzan una autoridad más horizontal, promuevan mayor participación en la toma de decisiones, desarrollen nuevas competencias en los actores educativos, nuevas formas de interacción entre sus miembros y entre la organización y otras organizaciones.

En este contexto, según Delannoy, la gestión educativa se preocupa por la búsqueda de mayor eficiencia y orienta la acción hacia el logro de la productividad educativa y la rendición de cuentas; por herramientas de la administración como la medición y la evaluación. De igual manera, la organización educativa requiere de una gestión de calidad, para responder desde allí, a los retos y los cambios de la sociedad del conocimiento, de la revolución tecnológica, de la globalización, la democratización, la descentralización y modernización.

Entendiendo la gestión como plantea Lya Sañudo (2006) se define como un "proceso mediante el cual se organizan las interacciones afectivas, sociales y académicas de los individuos que son actores de los complejos procesos educativos y que construyen la institución educativa para lograr la formación de los individuos y de los colectivos"; siendo para Gimeno Sacristán la gestión es considerada como el conjunto de servicios que prestan las personas dentro de las organizaciones; situación que lleva al reconocimiento de los sujetos y a diferenciar las actividades eminentemente humanas del resto de actividades donde el componente humano no tiene esa connotación de importancia. Lo anterior permite inferir que el modelo de gestión retoma y resignifica el papel del sujeto en las organizaciones, proporciona una perspectiva social y cultural de la administración mediante el establecimiento de compromisos de participación del colectivo y de construcción de metas comunes que exigen al directivo como sujeto, responsabilidad, compromiso, y liderazgo en su acción.

Entendiendo la gestión como proceso sistémico que integra e imprime sentido a las acciones administrativas en el ámbito escolar, con el fin de mejorar las organizaciones, las personas que las integran y sus propuestas o proyectos educativos, se desarrolla y ejecuta mediante planes, programas y proyectos que optimizan recursos, que generan procesos participativos en beneficio de la comunidad, que interactúan con el medio, que aportan al desarrollo local y regional y que solucionan necesidades educativas en armonía con las necesidades básicas fundamentales del ser humano.

Pero, que ¿Qué es gestión académica?, es un proceso orientado al fortalecimiento de los Proyectos Educativos de las Instituciones, que ayuda a mantener la autonomía institucional, en el marco de las políticas públicas, y que enriquece los procesos pedagógicos con el fin de responder a las necesidades educativas locales, regionales.

La gestión académica visibiliza el logro del horizonte institucional mediante el diseño de currículos pertinentes, flexibles y dinámicos que aseguren la formación integral del ser humano en el ser, el estar, el hacer, el tener, el convivir y el trascender expresados en planes de estudio contextualizados.

La gestión académica tiene como elementos de referencia los resultados de las evaluaciones internas y externas y los estándares básicos de calidad educativa. Para ello trabaja aspectos como el diseño e implementación de planes de estudio, metodologías de enseñanza-aprendizaje, proyectos transversales, investigación, clima de aula y estrategias de articulación de grados, niveles y áreas. Esto como producto de la evaluación externa y la autoevaluación en las que se valoran los objetivos académicos, las metas de desempeño, los indicadores de logros, los estándares de competencia, los acuerdos pedagógicos, la definición de los tiempos para el aprendizaje, la integración curricular, el diálogo entre grados, áreas y niveles, los recursos y las oportunidades de mejoramiento.

“La gestión académica da cuenta del desarrollo de la misión esencial de una organización educativa y tiene como función la organización, distribución y apropiación del conocimiento en contexto, producto de los aprendizajes significativos que deberán ser comprendidos por el estudiante para ser protagonista de su proyecto de vida y para su inserción en el mundo productivo de una manera reflexiva, crítica, creativa y propositiva”. Para ello, la gestión académica se preocupa por la formación en competencias básicas que le permitan al individuo desempeñarse eficazmente; por la construcción de identidad nacional como demanda de un sistema cultural; por la educación democrática con valores como la solidaridad y la participación; y por los aportes científicos para el desarrollo de la ciencia, desde una concepción del conocimiento amplia y rigurosa que favorezca el desarrollo de competencias científicas, operativas y sociales. (SEM, 2005).

Permite además valorar la profesionalidad del docente, esto es, el reconocimiento a su formación, a su nivel de competencia, a su relación pedagógica con los estudiantes y su capacidad de interacción y de trabajo en equipo con directivos, docentes, padres de familia y otros actores de la comunidad educativa. Así mismo, reconoce la profesión del maestro como una práctica social que cobra sentido en el acto educativo, es decir, en el proceso enseñanza aprendizaje como quehacer fundacional de la misión académico pedagógica del maestro.

En esta área de gestión se evalúa y reconoce la importancia de lo académico en la determinación de la calidad de la institución educativa, a través de las características del currículo, los aspectos metodológicos y la evaluación del aprendizaje y, en particular, la dinámica del conocimiento que circula y se expresa en cada uno de los actores, directivos docentes y estudiantes. Para leer e interpretar la gestión académica es necesario relacionarla con las demás áreas de gestión, pues entre ellas existe una interdependencia mutua que las nutre, dinamiza y afecta.

Es por ello que, El Plan Nacional Decenal de Educación 2006-2016, no desconoció el reto de afrontar respuestas oportunas y pertinentes a las necesidades de formación de las nuevas generaciones para esta primera mitad del nuevo siglo. De allí resultaron cinco líneas de acción en el campo de la gestión: (1) el fortalecimiento de la gestión y el liderazgo del sistema educativo; (2) el fortalecimiento de la articulación intra e intersectorial en los ámbitos nacional, departamental, municipal e institucional; (3) el fortalecimiento de la efectividad y la transparencia del sistema educativo; (4) la implementación de mecanismos adecuados de inducción, selección, formación y evaluación del desempeño de los responsables de la educación; y (5) el desarrollo de una cultura de evaluación para conocer, realizar y controlar la gestión del sector y de las instituciones educativas.

Se pudo definir la característica importante de la administración educativa es que no se basa en uniformidades; ella reconoce la complejidad de las organizaciones y el carácter singular y específico de cada una de ellas, de allí que enfatice en el desarrollo de una visión de futuro construida participativamente y en que la organización se involucre en un horizonte compartido con énfasis en la anticipación de resultados. La que genere una reestructuraciones a nivel organizativo y pedagógico que acentúa la interdependencia entre los diferentes enfoques de gestión esto le garantiza al sistema educativo y en la práctica del liderazgo pedagógico como posibilidad para motivar, acompañar y concertar en referencia a los procesos de cambio y de transformación educativa que se requieren la sociedad para el mejoramiento de las condiciones de vida, en la medida que éstos tienen acceso a la

educación, la cultura, el trabajo, el ejercicio de la democracia y el uso de la tecnología entre otros aspectos.

Convirtiéndose la gestión académica en la función que define el rumbo de la IE a partir de la implementación y operación de las decisiones académicas.

Es un conjunto de actividades que facilita la transformación de las condiciones institucionales, con espíritu de renovación, controversia e investigación.

Su importancia radica en que:

- Contribuye a definir el rumbo de la institución.
- Apoya el diseño, implementación y operación de las decisiones académicas.
- Contribuye a la evaluación de los programas académicos.
- Se asegura la calidad.

Los sistemas de gestión académica tiene objetivo mejorar la gestión de las instituciones, permitiéndoles contar con información, segura, integra y disponible, convirtiéndose en una herramienta centralizada para registrar y controlar la información.

Se diferencia de la administración porque la primera busca la solución de problemas o respuesta a interrogantes que surgen del mismo proceso educativo y la segunda se encarga de llevar a cabo lo estipulado, sin necesidad de generar respuestas.

Aunque, la administración que en los últimos años ha tomado gran auge en todos los aspectos de la vida y todo lo que esta implica, teniendo en cuenta que la planeación es uno de los principios administrativos que permite promover cambios educativos hacia la articulación de la institución educativa con las aspiraciones, condiciones y necesidades de las comunidades educativas, a partir de la planeación institucional. La planeación educativa implica la interacción de diversas dimensiones. Por ejemplo desde el aspecto social, hay que tener en cuenta que la escuela forma parte de una sociedad y, como tal, los cambios que experimente la trascenderán.

De acuerdo a la dimensión, la planeación educativa debe considerar el uso de la tecnología en la pedagogía, mientras que en la dimensión política debe atender los marcos normativos existentes.

Por otra parte, la planeación educativa se desarrolla en una serie de pasos. La primera etapa es el diagnóstico, donde se vincula las necesidades educativas, las condiciones de aprendizaje y los factores externos que afectan al proceso educativo.

Posteriormente el análisis de la naturaleza del problema que supone la comprensión integral de la complejidad de la realidad de la educación. La planeación continúa con el diseño y la evaluación de las opciones de acción buscan en la planeación anticipar el resultado de las posibilidades consideradas a fin de seleccionar la más acorde para el cumplimiento de los objetivos.

Es importante señalar que la planeación es una de las herramientas fundamentales en la organización del trabajo docente, pues permite establecer los objetivos que se desean alcanzar a la hora de aplicar las actividades que se han diseñado para él o los educandos. El resultado de una buena planeación educativa es un desarrollo integral y una eficaz difusión de los aprendizajes funcionales para que cada niño@ pueda enfrentarse a su vida futura.

Para realizar una correcta organización del trabajo es necesario previamente dedicar un tiempo para la comprensión de los estudiantes, cuáles son sus cualidades, de qué forma se acercan a la educación, que actividades podrían favorecer un desempeño eficaz del aprendizaje. Para lograr que la educación contribuya eficazmente la formación de un competente e innovador capital humano. Esto puede entenderse en el sentido de que los colombianos desarrollen sólidas competencias laborales centradas en el conocimiento, así se logra desplegar las potencialidades y talentos para que se viabilice la creación de riqueza mediante la utilización eficiente de los otros factores generadores de valor (el capital natural, el capital tecnológico y el capital financiero), a través del aprovechamiento creativo de las ventajas comparativas del entorno natural y cultural de nuestro país, y en consecuencia, la participación en los mercados con ofertas de servicios y productos innovadores

que den respuestas inéditas a las necesidades humanas que pretenden satisfacer.

El sistema educativo colombiano no contiene un modelo pedagógico establecido dentro de los marcos jurídico que fundamentan este servicio público estatal. La ley 0230 donde se establece la autonomía escolar de la escogencia aplicación de un modelo pedagógico que atienda las necesidades de contextualización del área de influencia; a partir de la construcción del PEI (Proyecto Educativo Institucional); sin desfasarse de los lineamientos curriculares establecidos por el MEN y la aplicabilidad de los estándares básicos de competencias que se constituyen en la herramientas con las que el estado propone responder a situaciones específicas y que permitan vislumbrar la calidad y la equidad educativa. Si para el estado colombiano la constitución política es la fundamental que establece las normas que rigen a la ciudadanía, el PEI asume la misma función y es en el donde se estructuran la misión, visión, filosofía, objetivos, plan de mejoramiento, proyectos transversales, planes y programas de estudio por grados y asignaturas que le permiten el diseño curricular que se ajusta a las necesidades arrojados por el diagnostico donde se tienen en cuenta los factores que influyen en la vida escolar y que conllevan a una verdadera transformación social.

Esto se visualiza a través del desarrollo de habilidades y destrezas que el educando debe lograr en su formación integral, teniendo como objetivo fundamental el despertar de competencias cognitiva, psicomotora y volitivas que permitan el saber, hacer y aprender ser.

De esta manera lo que se busca es crear un ser capaz de replicar lo aprendido de acorde a las circunstancias de su arduo vivir. Estas competencias se logran apoyándose en la didáctica entendida esta como el conjunto de técnicas que permiten al docente innovar, crear y reconstruir su quehacer pedagógico asumiendo este a su vez el rol de motivador, mediador y guía; enfocándose en la importancia de los contenidos que se van a ofrecer, atendiendo a las necesidades del entorno en el que se impartirá, todo esto concibe que el aprendizaje sea eficiente.

Teniendo en cuenta que Colombia es un país extenso donde se albergan diferentes grupos humanos, los cuales permiten evidenciar una diversidad cultural. Trayendo con sígo la implementación de un sistema educativo flexible que permite la integralidad de los diferentes elementos que influyen en la dinámica del sistema educativo nacional; dentro de esta cabe destacar los procesos de etno-educación que se ejecutan en distintas regiones del estado donde se encuentran asentados grupos humanos tradiciones (ancestrales, indígenas y afros descendientes) para así mantener el legado cultural de nuestros antepasados, este esquema no es ajeno a los parámetros exigidos por el marco normativo de las nuevas tendencias del sistema educativo colombiano.

El ministerio de educación nacional en la búsqueda constante de dar respuestas a las necesidades específicas del sistema educativo nacional y atendiendo a los desafíos establecidos por los estándares internacionales en el ámbito educativo de la básica, media y superior ha creado nuevas estrategias como el bilingüismo, las herramientas tecnológicas con aplicación pedagógica, de tal modo que garanticen una escolaridad universal ofreciendo a todos los estudiantes independientemente de su procedencia lo oportunidad de desarrollar habilidades y valores necesarios para vivir, convivir, ser productivo y seguir aprendiendo a lo largo de su vida. Convirtiendo a las instituciones educativas en centros vanguardistas gestores de educandos que den respuestas con sentido y comprensión de su entorno con la pertinencia en situaciones cotidianas aprendidas, permitiéndole alcanzar buenos resultados en las pruebas internas y externas nacionales e internacionales.

Antecedentes Investigativos

Estrada (2013). Universidad Javeriana. Realizó una investigación titulada “Hacia la Reconstrucción del Centro Educativo Amigos de la Naturaleza” con el objetivo de Rediseñar el Proyecto Educativo Institucional (PEI) del Centro Educativo Amigos de la Naturaleza de modo integral para que responda a las necesidades y características de la institución, teniendo en cuenta el énfasis ambiental que se le quiere dar en el establecimiento. Destacan entre sus principales conclusiones las siguiente, aunque el Centro Educativo Amigos de la Naturaleza fue creado con una buena intención formativa por parte de los

directivos, se evidencia que no existe buena organización en ninguno de los ámbitos que componen la gestión educativa; por lo tanto, no se puede garantizar la correcta implementación del PEI propuesto para la Institución.

Ojeda Kelly (2014). Universidad de la Costa (CUC). Realizó una investigación titulada Plan De Mejoramiento Institucional Como Dispositivo de Gestión Participativa Para el Fortalecimiento De La Calidad Educativa. Su objetivo fue establecer la incidencia del Plan de Mejoramiento Institucional (PMI) como dispositivo de gestión, en el fortalecimiento de la calidad educativa desde la construcción colectiva. Este ejercicio se centró en la implementación de la investigación acción educativa con dos fases (diagnóstico e intervención); tomando como grupo participante a cuatro (4) establecimientos educativos públicos de Barranquilla bajo unos criterios institucionales del Gobierno Distrital. Los resultados mostraron que el PMI es poco conocido y pensado más como un requisito de entrega al ente territorial. En la fase II el sentido de este instrumento cambió y se redefinieron en los miembros participantes esquemas conceptuales y de cultura organizacional en el marco de la pertinencia, el desarrollo, la evaluación y la participación.

BASES LEGALES

En desarrollo del espíritu constitucional, el congreso de la República expidió la Ley General de Educación (ley 115 del 8 de febrero de 1.994) donde señalan las normas generales para que la educación cumpla una función social acorde con las necesidades e intereses de las personas, de la familia y de la sociedad, fundamentada en el derecho a la educación, la libertad de enseñanza, aprendizaje, investigación y cátedra y en su carácter de servicio público. Igualmente esta misma ley plantea los fines de la educación, para la formación de un ciudadano participativo, justo, solidario; equitativo y tolerante, con capacidad crítica, reflexiva y analítica que pueda apropiarse de los bienes y valores de la cultura y adquirir los conocimientos de la ciencia y de la técnica.

La ley 115 de 1994 es la encargada de regir todo lo relacionado con la educación en el país, estructura el sistema educativo colombiano; tanto público como privado, dando parámetros básicos de cómo deben estar organizados los

grados, asignaciones académicas, docentes, áreas fundamentales y autonomía escolar.

En la presente ley se define la educación como un proceso continuo de formación tanto personal como socio-cultural, teniendo así el estado la obligación de garantizar la misma como un derecho fundamental, organizando los grados de educación en preescolar, básica (de grado primero a noveno) y media (grados decimo y once).

En el artículo 23 de la ley 115 se establecen las áreas fundamentales para cada una de los grados de educación obligatoria, para educación básica, grados de sexto a noveno, las áreas obligatorias son ciencias naturales, matemáticas, humanidades (español e inglés), ciencias sociales, educación física, educación artística y religión .

En la presente ley se busca que los P.E.I. de las instituciones educativas busquen la formación integral de los educandos, sin dejar atrás la parte cognitiva, dando así parámetros claros para que la educación del país sea más homogénea y tienda a aumentar su calidad.

Otros fundamentos legales, los podemos encontrar en el:

- Decreto Nacional 1743 de 1994 Educación Ambiental.
- Resolución 3353 de 02-07-93 Educación Sexual.
- Resolución 1600 del 08-03-94 Democracia.
- Decreto 4210 del 12-09-96 Servicio Social.
- Decreto 1122 del 18-06-98 Afrocolombianidad.
- Acuerdo 125/2004 Cátedra de Derechos Humanos.
- Ley 1029 del 12-06-06 modifica Art. 14 de Ley 115/94 Urbanidad y
- Cívica.
- Ley 133 de 1994 Libertad de culto.
- Resolución 7550 del 06/10/1994 DPAE (Todos).

MOMENTO III. RECORRIDO METODOLÓGICO

A. ENFOQUE PARADIGMÁTICO DE LA INVESTIGACIÓN.

El estudio se enmarcara en un paradigma de investigación cualitativa desde un tipo de estudio de campo, descriptivo sustentado en una revisión bibliográfica previa del PEI.

Se utilizaran las técnicas de observación, las entrevistas estructuradas y la revisión bibliográfica (fichas).

La interpretación de los datos se realizará desde la hermenéutica para el caso de la revisión bibliográfica y la categorización de aspectos relevantes en el ámbito de las entrevistas.

Con respecto a la investigación cualitativa, los estudios enmarcados en esta modalidad están preocupados por el contexto de los acontecimientos, y centran su indagación en aquellos espacios en los que los seres humanos se implican e interesan, evalúan y experimentan directamente (Dewey, 1934; 1938).

La investigación cualitativa investiga contextos que son naturales, o tomados tal y como se encuentran, más que reconstruidos o modificados por el investigador. Estos descriptores enfatizan la importancia de los constructos de los participantes, o los significados que los sujetos de la investigación asignan a sus acciones, el contexto del estudio, la relación entre el investigador y los que están siendo estudiados, los métodos para la recogida de datos, los tipos de evidencias aducidas en apoyo de las afirmaciones realizadas, y los métodos y la importancia del análisis utilizado.

La investigación cualitativa requiere un profundo entendimiento del comportamiento humano y las razones que lo gobiernan. A diferencia de la investigación cuantitativa, la investigación cualitativa busca explicar las razones de los diferentes aspectos de tal comportamiento. En otras palabras, investiga el por qué y el cómo se tomó una decisión, en contraste con la investigación cuantitativa la cual busca responder preguntas tales como cuál, dónde, cuándo

La investigación cualitativa investiga contextos que son naturales, o tomados tal y como se encuentran, más que reconstruidos o modificados por el investigador. Estos descriptores enfatizan la importancia de los constructos de los participantes, o los significados que los sujetos de la investigación asignan a sus acciones, el contexto del estudio, la relación entre el investigador y los que están siendo estudiados, los métodos para la recogida de datos, los tipos de evidencias aducidas en apoyo de las afirmaciones realizadas, y los métodos y la importancia del análisis utilizado.

La investigación cualitativa requiere un profundo entendimiento del y las razones que lo gobiernan. A diferencia de la investigación cuantitativa, la investigación cualitativa busca explicar las razones de los diferentes aspectos de tal comportamiento. En otras palabras, investiga el por qué y el cómo se tomó una decisión, en contraste con la investigación cuantitativa la cual busca responder preguntas tales como cuál, dónde, cuándo. La investigación cualitativa se basa en la toma de muestras pequeñas, esto es la observación de grupos de población reducidos, como salas de clase.

Dentro de la investigación cualitativa, este proyecto se puede clasificar como investigación-acción participativa; pues presenta una propuesta que se desarrolla con un grupo pequeño de una comunidad educativa, la interrelación con el investigador es directa, pues es parte de la misma comunidad, además cuenta con la participación de los sujetos investigados.

ELECCIÓN Y CRITERIOS DE SELECCIÓN DE LA TRADICIÓN CUALITATIVA

El estudio se ubicó en una investigación descriptiva y de campo, enmarcada en la modalidad de proyecto especial que permite al investigador abordar una problemática del ámbito educativo al proponer estrategias de enseñanza y de aprendizaje que articulen el PEI con las prácticas educativas que se han venido desarrollando en las aulas de clases en la I.E. Hatillo de Loba

Asimismo, un diseño del tipo bibliográfico sustentado en la revisión documental para analizar y sintetizar los procesos que permiten entender las prácticas docentes de la institución. Esta revisión bibliográfica contribuye además a profundizar conceptualmente los fundamentos del PEI.

Según Arias (2006), expresa que el diseño documental “es un proceso basado en la búsqueda, recuperación, análisis, crítica e interpretación de datos secundarios, para el diseño de nuevos conocimientos” (p.27). De acuerdo a lo señalado por el autor, la definición hace referencia al uso de diversos materiales bibliográficos y de nuevas tecnologías que conllevan a sustentar la investigación.

Unidad de Análisis

La comunidad educativa está conformada por los estudiantes o educandos, los padres de familia o acudientes de los estudiantes, egresados, directivos, docentes y administradores escolares. Todos ellos, según su competencia, participan en el diseño, ejecución y evaluación del P.E.I. y en la buena marcha del establecimiento educativo (Art. 6, ley 115).

INSTRUMENTOS Y TÉCNICAS DE RECOLECCIÓN DE DATOS

Según Hernández Sampieri, Roberto (2010), Las técnicas e instrumentos de medición, “son los recursos que utiliza el investigador para registrar información o datos sobre las variables que tiene en mente”. En el presente estudio las técnicas e instrumentos que se aplicaron para obtener la información necesaria en el desarrollo de la investigación son: la guía de observación, la encuesta y la ficha técnica.

Fichas bibliográficas, para el análisis y síntesis de las prácticas educativas institucionales, así como un cuadro de análisis de categorías relevantes del PEI de la I.E. Hatillo de Loba.

VALIDEZ Y CONFIABILIDAD DEL INSTRUMENTO

La investigación con métodos mixtos es un diseño de investigación con suposiciones filosóficas, tanto como métodos de indagación que buscan cubrir algunos aspectos que se presentan como críticos en los procedimientos de triangulación. Como una metodología, los métodos mixtos implican suposiciones filosóficas que guían la dirección de la recolección y análisis de datos y la mezcla de enfoques cualitativos y cuantitativos en muchas fases en el proceso de investigación. Y esto no es poco, porque se parecen mucho a los objetivos a los que intenta dar respuesta los procedimientos de triangulación.

Como un método, focaliza sobre recolectar, analizar y mezclar ambos datos cuantitativos y cualitativos en un solo estudio o en series de estudios.

En referencia a la validez de un instrumento cualitativo, enfoca Nubes (1999: 103), “Es la medida en que los términos, generalizaciones y significados abstractos, son compartidos en diferentes tiempos y escenarios para distintas poblaciones.”

En tal sentido los instrumentos fueron validados mediante el proceso de triangulación. Al respecto, Ander (2000) señala que:

“El principio básico subyacente en la idea de triangulación es recoger observaciones; desde un modelo teórico a variedad de ángulos o perspectivas y después compararlas y contrarrestarlas” (pág. 79). Lo señalado por el autor permite inferir que el proceso de triangulación consiste en contrastar la información de varias fuentes con perspectivas distintas.

Se utilizará el juicio de expertos. Aquí se solicita la participación de especialistas en diseños de instrumentos. Criterios a considerar para la validación: Número impar de expertos (mínimo tres); entregar copia a cada experto del título de la investigación, objetivo general, objetivos específicos, el instrumento y la matriz de validación.

MOMENTO IV. ANÁLISIS Y DESCRIPCIÓN DE LOS DATOS

A. CATEGORIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN

Después de concluida la etapa de recolección y procesamiento de datos se inicia una de las fases más importantes de una investigación: el análisis de datos. En esta se determina la manera de analizar los datos y qué herramientas de análisis estadístico son adecuadas para este propósito, es el precedente para la interpretación, la cual se realiza en términos de los resultados de la investigación. Esta actividad consiste en establecer inferencias sobre las relaciones entre las variables estudiadas con el fin de extraer conclusiones y recomendaciones.

Según Creswell y Plano Clark (2007) dentro del marco de una investigación cualitativa, la triangulación comprende el uso de varias estrategias al estudiar un mismo fenómeno, por ejemplo, el uso de varios métodos (entrevistas individuales, grupos focales o talleres investigativos). Al hacer esto, se cree que las debilidades de cada estrategia en particular no se sobreponen con las de las otras y que en cambio sus fortalezas sí se suman. Se supone que al utilizar una sola estrategia, los estudios son más vulnerables a sesgos y a fallas metodológicas inherentes a cada estrategia y que la triangulación ofrece la alternativa de poder visualizar un problema desde diferentes ángulos (sea cual sea el tipo de triangulación) y de esta manera aumentar la validez y consistencia de los hallazgos.

Por lo anterior, una vez recopilada la información, se procedió a la correspondiente tabulación utilizando la estadística descriptiva, clasificando la información para proceder al análisis de los datos obtenidos, los cuales fueron organizados y graficados utilizando diagramas de torta para visualizarlos mejor.

Las tablas y gráficos diseñados para el análisis de datos, permitirán de igual manera analizar las variables y presentar de acuerdo a estos, las conclusiones finales del proyecto.

Los resultados y tabulación se exponen a continuación:

INSTRUMENTO 1.- ANÁLISIS DEL PEI

OBJETIVO GENERAL: Proponer estrategias de enseñanza y de aprendizaje que articulen el PEI con las prácticas educativas que se han venido desarrollando en las aulas de clases en la I.E. Hatillo de Loba

CATEGORIAS DE ANALISIS	FILOSOFIA	FUNDAMENTOS DEL CURRÍCULO	ACTIVIDADES, PROYECTOS OBLIGATORIAS Y TRANSVERSALES.	MALLA CURRICULAR	RECURSOS DIDÁCTICOS	EVALUACION DEL DESEMPEÑO
CONCEPTUAL SEGÚN PEI	Formación integral del educando, entendiéndose que la labor educativa es una institución pública y estatal implica articular un proceso de acompañamiento activo, dinámico y permanente, permite a cada individuo desempeñarse con autonomía, sentido crítico y conciencia social; en escenarios de relación personal, familiar y comunitaria. Por eso, el proceso educativo que acompaña esta institución contribuye a desarrollar habilidades, destrezas, aptitudes y comportamientos favorables, al reconocimiento de la pertinencia social y cultural a nivel local, regional, nacional y global. De igual forma es fundamental sensibilizar y concientizar al	Consecuente con esto, la estrategia para implementar la propuesta, consiste en la ejecución de este currículo integrado "Que garantice el desarrollo de competencias, orientado a la formación de los y las estudiantes en cuanto a ser, saber, hacer y convivir, y que posibilite su desempeño a nivel personal, social y laboral," articulado con el enfoque transdisciplinario que la educación hoy requiere; según Piaget, se entiende que transdisciplinariedad es "el nivel superior de coordinación donde desaparecen los límites entre las diversas disciplinas y se constituye un sistema total que sobrepasa el plano de las	<ul style="list-style-type: none"> •GOBIERNO ESCOLAR: "DEMOCRACIA Y DERECHOS HUMANOS" •PROYECTO DE EDUCACIÓN PARA LA SEXUALIDAD Y CONSTRUCCIÓN DE CIUDADANÍA: •EDUCACIÓN AMBIENTAL "PRAE": •DEPORTE, RECREACIÓN Y TIEMPO LIBRE: •PROYECTO DE 	Desde el propio Ministerio de Educación se han definido las enseñanzas Transversales considerando tres aspectos que las caracterizan: por una parte, su propio carácter transversal, es decir, el hecho de que no aparezcan asociadas a algunas áreas de conocimiento sino a todas ellas y en todos sus	El Establecimiento Educativo como apoyo al trabajo curricular ofrece a los Docentes y Estudiantes salas de ayudas educativas como: Biblioteca y Laboratorio de Computación. Para complementar la labor pedagógica brinda a la	El Sistema Institucional de Evaluación de los Estudiantes (SIEE) de Educación Básica y Media como resultado de una construcción colectiva con la participación de la Comunidad Educativa.

	educando para que sea capaz de trascender adoptando una conducta que le permitan transformar su entorno, utilizando los recursos e instrumentos que el medio le ofrece.	relaciones e interacciones entre tales disciplinas. La Institución Educativa, tiene como fundamentación el modelo CONSTRUCTIVISTA.	EMPRENDIMIENTO: O:	elementos prescriptivos; por otra parte, la indudable relevancia social de las cuestiones o problemas que las integran; y por último, la ineludible carga valorativa (de índole principalmente moral) que su tratamiento conlleva.	comunidad educativa textos escolares, enciclopedias, obras literarias, videos, CD, microscopios, reactivos e instrumentos de laboratorio; además cuenta con equipos como: retroproyector, video beam, televisores, grabadoras y VHS.	
SEGÚN AUTORES	La filosofía institucional describe la postura y el compromiso que tiene la institución con relación a la educación. Esta definición incluye la declaración de los principios y es marco de referencia de la misión. Es a través del cumplimiento de su filosofía donde se manifiesta la integridad ética-moral de la	La teoría que subyace al momento de diseñar un currículo se constituye en la fundamentación del mismo y produce un enfoque curricular (Manuel Moscote)	Actividades y proyectos que deben estar presentes en las áreas de estudio y permean directa e indirectamente a cada una de ellas.	Es un instrumento que contiene la estructura del diseño en la cual los docentes, abordan el conocimiento de un determinado curso, de forma	Los Recursos Didácticos son todos aquellos medios empleados por el docente para apoyar, complementar, acompañar o evaluar el	Según Chiavenato (2000) La evaluación del desempeño es una apreciación sistemática del desempeño de cada persona en el cargo o

	<p>institución, además de su compromiso con la sociedad. La institución debe demostrar que sus principios y misión están relacionados con su evolución histórica, que han sido publicados, que son conocidos por su comunidad, que se revisan periódicamente y que sus recursos y actividades, como programas educativos, marco normativo y de gobierno, administración, procesos de planeación, evaluación, actividades, promocionales y otros, están orientados a su realización. (Autoestudio ITAM, 2005)</p>		<p>articulada e integrada, permitiendo una visión de conjunto sobre la estructura general de un área incluyendo: asignaturas, contenidos, metodologías, procedimientos y criterios de evaluación con los que se manejarán en el aula de clase. Se denomina "malla" ya que se tejen tanto vertical, como horizontalmente, incorporando idealmente a la Transversalidad. (Ernesto Yturalde).</p>	<p>proceso educativo que dirige u orienta. Los Recursos Didácticos abarcan una amplísima variedad de técnicas, estrategias, instrumentos, materiales, etc., que van desde la pizarra y el marcador hasta los videos y el uso de Internet (Grisolía).</p>	<p>del potencial de desarrollo futuro.</p>
--	--	--	--	--	--

Fuente: (Torres , 2017).

CAPITULO V. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Conclusiones

1.- Los fundamentos del PEI de la I.E. Hatillo de Loba se caracterizan por:
Fundamentos Filosóficos sustentados en principios institucionales como:

- Afecto:** El establecimiento Educativo guiará su actuar bajo las premisas de un currículo humanizante constructivista que fomente las relaciones interpersonales en la comprensión, la solidaridad y la empatía entre los integrantes del plantel.

- Democracia:** El plantel Educativo fomentara el diálogo y la concertación respetando las diferencias en busca del bien común producto de la participación consciente en la toma de decisiones.

- Eficiencia y Eficacia:** La Institución Educativa hará uso racional Administración y de recursos, medios y procesos que mejoren la calidad en busca de la excelencia educativa.

- Responsabilidad:** El cumplimiento de los deberes y la exigencia de los derechos serán directrices que guiaran el actuar en la vida escolar.

2.- Un modelo pedagógico institucional Constructivista. La institución pretende formar a los estudiantes integralmente teniendo en cuenta el desarrollo personal, los valores, el conocimiento y las capacidades ayudándoles a construir su proyecto de vida que le permita integrarse a la sociedad y al campo laboral y productivo.

El constructivismo, en su dimensión pedagógica, concibe el aprendizaje como resultado de un proceso de construcción personal-colectiva de los nuevos conocimientos, actitudes y vida, a partir de los ya existentes y en cooperación con los compañeros y el facilitador.

3.- El modelo educativo de la institución Hatillo de Loba se caracteriza por la metodología participativa. Esta forma de trabajo concibe a los participantes de

los procesos como agentes activos en la construcción, reconstrucción y de construcción del conocimiento y no como agentes pasivos, simplemente receptores.

Esta metodología parte de los intereses de los alumnos y alumnas como base para prepararlos en su vida diaria. Su fundamento teórico se basa en la teoría de Piaget, ya que explica cómo se forman los conocimientos.

Este enfoque metodológico parte del supuesto de que todas las personas poseen una historia previa, una experiencia actual y un cuerpo de creencias (mitos, estereotipos y prejuicios), actitudes y prácticas que llevan consigo a los procesos de construcción de conocimiento en los que participan.

Recomendaciones

1.- Se deben conformar mesas de trabajo con la comunidad educativa para analizar los fundamentos del PEI. Es importante partir de una actualización de la estructura del documento para garantizar su coherencia y consistencia interna.

2.- A partir de los resultados del análisis y actualización de la estructura del PEI, se recomienda concretar el modelo constructivista desde la metodología participativa como guía orientadora de las prácticas educativas.

3.- Se recomienda la instrumentación de la siguiente propuesta (capítulo VI).

CAPITULO VI. PROPUESTA DE SOLUCION AL PROBLEMA

EL PEI COMO FUNDAMENTO DE LA PRÁCTICA EDUCATIVA EN LA INSTITUCION EDUCATIVA HATILLO DE LOBA

Introducción

Las prácticas educativas se pueden definir como la suma de acciones sistematizadas que realizan los docentes para enseñar; entre los factores que sustentan este tipo de práctica, encontramos: la experiencia del docente, la propia naturaleza de la disciplina que enseña y el conocimiento de pedagogía que posee.

La presente propuesta parte de la premisa de que los supuestos implícitos constituyen uno de los principales determinantes de la práctica educativa, donde los procesos de formación docente, deben incluir no solo aspectos instrumentales de la docencia, sino también apuntar al cambio de sus concepciones pedagógicas como referente de sus prácticas educativas.

Según Pajares (1992) y Richardson (1996) los profesores tienen fuertes creencias y teorías implícitas acerca de la enseñanza que son difíciles de cambiar, por lo que no se puede tener la certeza de que los profesores integren el conocimiento teórico recién adquirido con su conocimiento práctico, dado que el primero suele ser muy abstracto. Estas ideas son relevantes debido a que en los programas de formación del profesorado se asume que si los profesores participan en cursos de capacitación su práctica educativa resultará beneficiada; sin embargo, los nuevos contenidos pudieran no ser asimilados al resto de su conocimiento implícito y por lo tanto su práctica continuaría igual.

De acuerdo a Rando y Menges y (1991), quienes elaboran sobre las ideas de Giroux y Kemmis, las teorías implícitas que tiene el individuo parten de las ideologías de las instituciones y sociedades, y el profesor con frecuencia las recibe pasivamente sin cuestionarlas. Al parecer varios factores contextuales y las interpretaciones que hacen los profesores de tales factores ejercen una influencia en las concepciones que se forman acerca de la educación.

Entre otros factores están la escuela en que trabajan, su historia previa, las características de los estudiantes y las materias que enseñan (De Vries, 1999).

Descripción

De acuerdo con Richardson (1994), la investigación sobre la práctica ha cambiado del foco en el comportamiento eficaz de los profesores a la comprensión de cómo los profesores construyen su comprensión del aprendizaje y la enseñanza.

Cuando se indaga una práctica, el asunto central es preguntarse acerca de su naturaleza (Robinson y Kuin, 1999). Existen dos formas distintas de concebir la práctica, una general y otra acotada. MacIntyre (1984) la define, de forma general, de la siguiente manera: “Práctica es cualquier forma coherente y compleja de actividad humana cooperativa, establecida socialmente, a través de la cual se logran bienes internos a esa forma de actividad” (p. 187). En esta misma línea de ideas Olson (1992) afirma que la práctica de la enseñanza “no va dirigida a producir algo sino a desarrollar y ejercitar las virtudes del grupo al cual pertenecen los profesores y los alumnos- es una empresa moral, no una técnica” (p. 93). Por su parte Robinson y Kuin (1999) definen la práctica educativa, de manera acotada, como la demanda de una solución y las condiciones y restricciones bajo las cuales tal solución debe ser encontrada.

La gran mayoría de las prácticas ya sean individuales, grupales y organizacionales son soluciones rutinizadas a problemas. Estas rutinas se volvieron automáticas y continúan así, dadas por hecho, hasta que hay una demanda de que el problema se resuelva de otra manera (Robinson y Kuin, 1999).

La práctica educativa, se define como un proceso de solución de problemas en que el profesor es un agente que utiliza su conocimiento tácito para resolver el problema de cómo lograr las metas educativas que el programa de su materia y la filosofía de la institución plantean. La solución de problemas no debe tomarse como un proceso altamente deliberativo, por lo general es un proceso que ocurre automáticamente, solo se convierte en deliberativo cuando se encuentran dificultades nuevas.

En esos casos se requiere una revisión de la práctica, pero al encontrarse una solución, este proceso también se vuelve automático. Las prácticas se explican identificando cómo se llegó a preferir algunas sobre otras, y esto se hace mostrando cómo satisfacen mejor el conjunto de restricciones que otras alternativas (Robinson y Kuin, 1999).

Las acciones de enseñanza en la práctica docente son muchas y de diversa índole: las acciones lógicas de enseñar -informar, explicar, describir, ejemplificar, mostrar, etcétera- y aquellas acciones de naturaleza más gerencial como: controlar, motivar, y evaluar. Hay otras acciones como las de planear, diagnosticar, seleccionar, y describir lo que debe de enseñarse (Taylor, 1987).

Vista la práctica como un proceso de resolución de problemas, el profesor queda en un papel de agente, capaz de tomar decisiones y resolver dificultades, pero como lo sugiere un estudio empírico de Taylor (1987), la visión de la planeación y de otros procesos que llevan a cabo los profesores no tiene las características sistemáticas de la planeación que señalarían los teóricos de la educación.

Conocimiento Pedagógico

Es importante reconocer que los profesores, además del contenido disciplinal y de su experiencia docente tienen otro conocimiento que Shulman (1989) llama conocimiento pedagógico. Para este autor, el conocimiento de contenido pedagógico abarca las formas de representar y formular el contenido de la asignatura que lo hace comprensible para los demás; también incluye una comprensión de aquello que facilita o dificulta el aprendizaje de temas específicos.

Grossman (1990) habla de cuatro categorías para organizar la explicación sobre el conocimiento de contenido pedagógico: a) concepción global de la docencia de una asignatura; b) conocimiento de estrategias y representaciones de instrucción; c) conocimiento de las interpretaciones, el pensamiento y el aprendizaje de los estudiantes de una asignatura; y d) conocimiento del currículum y los materiales curriculares. De acuerdo con este autor la concepción global de la docencia de una asignatura que tiene un profesor es su

conocimiento y sus creencias sobre la naturaleza de la asignatura y de aquello que considera importante que los estudiantes aprendan.

Un segundo componente del conocimiento de contenido pedagógico es el conocimiento de estrategias y representaciones de instrucción para enseñar temas concretos, incluyendo los modelos, ejemplos, metáforas y demás que un profesor utiliza para ayudar a la comprensión de los estudiantes. Los profesores eficaces tienen extensos repertorios de representaciones y formas de adaptación de estas representaciones para encajar con las necesidades de las personas concretas que están aprendiendo. Los profesores nuevos; sin embargo, carecen a menudo de amplios repertorios estrategias y representaciones (Shulman, 1989).

El tercer componente del conocimiento del contenido pedagógico es el conocimiento de las interpretaciones y las potenciales interpretaciones erróneas de los estudiantes en la asignatura. Este componente se diferencia de las creencias y conocimientos más generales sobre las personas que aprenden y el aprendizaje en que es específico de unos dominios de contenido particular. A veces los profesores en ciencias identifican que los alumnos tienen concepciones erróneas sobre temas como fotosíntesis o números negativos. Si se pretende que los alumnos comprendan la materia, los profesores necesitan tener interpretaciones bien desarrolladas sobre cómo los estudiantes aprenden habitualmente una asignatura concreta y qué temas acostumbran encontrar difíciles.

El último componente del conocimiento de contenido pedagógico es el conocimiento del currículum y los materiales curriculares que incluye la familiaridad con el abanico de libros de texto y otros materiales de docencia disponibles para enseñar los diversos temas. También incluye el conocimiento de la organización de los temas y las ideas en el currículum.

Las formas de representar el contenido de una asignatura y la manera de hacerlo comprensible para los demás constituye un tercer determinante de la práctica educativa denominado conocimiento pedagógico.

Teorías Implícitas

De acuerdo con Calderhead (1998) los esquemas de pensamiento que tienen los profesores acerca de su práctica se originan a través de experiencias de ensayo y error y se organizan en esquemas que contienen conceptos y un repertorio de guiones con conocimiento procesal que le permiten representar las rutinas de enseñanza.

Estos esquemas representan un conjunto coordinado tanto que otros se representan como creencias o teorías, es decir proposiciones razonablemente explícita sobre las características o clases de los objetos. A estas estructuras esquemáticas se les llama teorías implícitas porque los profesores no están conscientes de ellas la mayor parte del tiempo, sino hasta que enfrentan alguna dificultad o se les pide que las expliciten. Las teorías implícitas son las lógicas con que los individuos comprenden los eventos que perciben y que guían las acciones de su propia conducta en el mundo (Rando y Menges 1991).

Este conocimiento relevante para la acción suele ser tácito. Se desarrolla en la práctica y con la práctica, y rara vez se pide que se explicita. Algunos autores distinguen entre teorías expuestas -lo que dicen las personas cuando se les pide que justifiquen sus acciones- y teorías en uso, referidas a las estructuras del conocimiento que guían sus acciones (Argyris y Schön, 1974; Schön, 1998).

En ocasiones, al pedir a los profesores que expliciten sus teorías, éstos dan descripciones pobres que no reflejen la riqueza de sus acciones.

La propuesta de Proyecto Educativo Institucional se sustenta entonces en la incorporación de los elementos teóricos declarados en el documento a través de los Proyectos Pedagógicos como ejes articuladores de las prácticas docentes, a continuación se describen:

PLAN DE ARTICULACION DE LOS PROYECTOS PEDAGÓGICOS DEL INETAAT

A partir de los proyectos declarados obligatorios se articulan como sigue:

1.- PROYECTO PEDAGÓGICO PARA EL DESARROLLO DE LA COMUNICACIÓN ORAL Y ESCRITA.

Este eje articula los proyectos Gobierno Escolar: “Democracia y Derechos Humanos”, Proyecto de Educación Para La Sexualidad y Construcción de Ciudadanía, Educación Ambiental “Prae”:

Tiene como objetivo desarrollar desde la formación ciudadana y social el desarrollo de competencias para el buen uso del lenguaje oral y escrito.

Se implementa a partir de la articulación de los objetivos de aprendizaje del área de lenguaje de cada grado desde el desarrollo de actividades teórico y prácticas que promuevan competencias para la vida en sociedad.

Los contenidos serán contextualizados desde el planteamiento de problemas cotidianos reales que expresen los estudiantes y que los docentes reconocen desde su práctica educativa en la comunidad.

2.- PROYECTO PEDAGÓGICO PARA PROMOVER LA SALUD DESDE EL DESARROLLO DE COMPETENCIAS EN EL PENSAMIENTO MATEMÁTICO

Este eje articula los proyectos deporte, recreación y tiempo libre y comité de educación física recreación y deporte y educación artística, proyecto de prevención de consumo de sustancias psicoactivas.

Tiene como objetivo promover el desarrollo físico e intelectual (desarrollo del pensamiento matemático) desde un modelo de actividades prácticas que revierten el prejuicio y desinterés por las matemáticas.

Se implementa a partir de la articulación de los objetivos de aprendizaje del área de matemáticas de cada grado desde el desarrollo de actividades deportivas, de recreación, vinculadas directamente con la cotidianidad de los estudiantes y la comunidad.

Los contenidos de matemáticas serán articulados directamente con los contenidos de las asignaturas de educación física y arte. De manera que los estudiantes perciban las actividades desde la recreación y la acción superando las clases aulistas cargadas de contenidos mayoritariamente caracterizados por el desarrollo de ejercicios abstractos con poco significado para ellos.

3.- PROYECTO PEDAGÓGICO PARA EL EMPRENDIMIENTO

Este eje se origina únicamente del proyecto de emprendimiento sin embargo tiene como objetivos articular las áreas de humanidades, ciencias naturales y ciencias sociales, educación ética y en valores humanos e informática.

Tiene como objetivo promover competencias en los estudiantes para la inserción en el campo productivo desde el reconocimiento de su potencial personal y del potencial de su entorno y su comunidad. Teniendo como base el desarrollo espiritual que le garantice un actuar en valores hacia su contribución al desarrollo socioeconómico de su entorno y el mejoramiento de su calidad de vida desde un proyecto que exprese realmente sus intereses pero que a la vez responda a las necesidades reales de su entorno.

Se implementa a partir del desarrollo de proyectos de vida de los estudiantes. Sustentado en la articulación de los contenidos al interior de las áreas mencionadas.

SISTEMATIZACIÓN DE LA PROPUESTA

A partir de los proyectos declarados como obligatorios y el modelo pedagógico de la I.E. Hatillo de Loba se propone una articulación en 3 grandes ejes de desarrollo académico que son:

1.- PROYECTO PEDAGÓGICO PARA EL DESARROLLO DE LA COMUNICACIÓN ORAL Y ESCRITA.

OBJETIVO

Promover desde la formación ciudadana y social el desarrollo de competencias para el buen uso del lenguaje oral y escrito.

AREAS

“Democracia y Derechos Humanos”, Proyecto de Educación Para La Sexualidad y Construcción de Ciudadanía, Educación Ambiental “Prae”

FUNDAMENTACIÓN

Los contenidos serán contextualizados desde el planteamiento de problemas cotidianos reales que expresen los estudiantes y que los docentes reconocen desde su práctica educativa en la comunidad.

IMPLEMENTACIÓN

A partir de la articulación de los objetivos de aprendizaje del área de lenguaje de cada grado desde el desarrollo de actividades teórico y prácticas que promuevan competencias para la vida en sociedad.

2.- PROYECTO PEDAGÓGICO PARA PROMOVER LA SALUD DESDE EL DESARROLLO DE COMPETENCIAS EN EL PENSAMIENTO MATEMÁTICO

OBJETIVO

Tiene como objetivo promover el desarrollo físico e intelectual (desarrollo del pensamiento matemático) desde un modelo de actividades prácticas que revierten el prejuicio y desinterés por las matemáticas.

AREAS

Este eje articula los proyectos deporte, recreación y tiempo libre y comité de educación física recreación y deporte y educación artística, proyecto de prevención de consumo de sustancias psicoactivas.

IMPLEMENTACIÓN

Se implementa a partir de la articulación de los objetivos de aprendizaje del área de matemáticas de cada grado desde el desarrollo de actividades deportivas, de recreación, vinculadas directamente con la cotidianidad de los estudiantes y la comunidad.

Los contenidos de matemáticas serán articulados directamente con los contenidos de las asignaturas de educación física y arte. De manera que los estudiantes perciban las actividades desde la recreación y la acción superando las clases aulistas cargadas de contenidos teóricos mayoritariamente caracterizados por el desarrollo de ejercicios abstractos con poco significado para ellos

3.- PROYECTO PEDAGÓGICO PARA EL EMPRENDIMIENTO

OBJETIVO

Tiene como objetivo promover competencias en los estudiantes para la inserción en el campo productivo desde el reconocimiento de su potencial personal y del potencial de su entorno y su comunidad. Teniendo como base el desarrollo espiritual que le garantice un actuar en valores hacia su contribución al desarrollo socioeconómico de su entorno y el mejoramiento de su calidad de vida desde un proyecto que exprese realmente su interés pero que a la vez responda a las necesidades reales de su entorno.

AREAS

Este eje se origina únicamente del proyecto de emprendimiento sin embargo tiene como objetivos articular las áreas de humanidades, ciencias naturales y ciencias sociales, educación ética y en valores humanos e informática.

IMPLEMENTACIÓN

Se implementa a partir del desarrollo de proyectos de vida de los estudiantes. Sustentado en la articulación de los contenidos al interior de las áreas mencionadas.

BIBLIOGRAFÍA

Alvarez de Zayas, Carlos: La escuela en la vida: Editorial Félix Várela. Colección Educación y desarrollo. Comercial Mercado, S.A., 1992.

Calderhead, J. (1998). Conceptualización e investigación del conocimiento profesional de los profesores. En Villar, L. (1998). Conocimiento, creencias y teorías de los profesores. Implicaciones para el currículum y la formación del profesorado. España: Marfil. Pp. 21 a 37.

Clark, C., y Peterson, P. (1990). Procesos de pensamiento de los docentes. En Witrock, Merlin: (1990). La investigación de la enseñanza, III: profesores y alumnos. Barcelona: Paidós.

Gómez López, Luis Felipe. Unión de Universidades de América Latina y el Caribe. Distrito Federal, Organismo Internacional. Los determinantes de la práctica educativa. Universidades, núm. 38, julio-septiembre, 2008, pp. 29-39.

Lucarelli, E. (1994). "Teoría y práctica como innovación en docencia, investigación y actualización pedagógica", Cuadernos de investigación, N° 10, Instituto de Ciencias de la Educación. Buenos Aires, Facultad de Filosofía y Letras, UBA. (1999). Notas distintas de la Didáctica del Nivel Superior. Marco referencial de la asignatura. Buenos Aires, Facultad de Filosofía y Letras, UBA.

Shulman, L. (1989). Paradigmas y programas de investigación en el estudio de la enseñanza: una perspectiva contemporánea. En M. Wittrock (Ed.), La investigación de la enseñanza, I. Barcelona: Paidós.

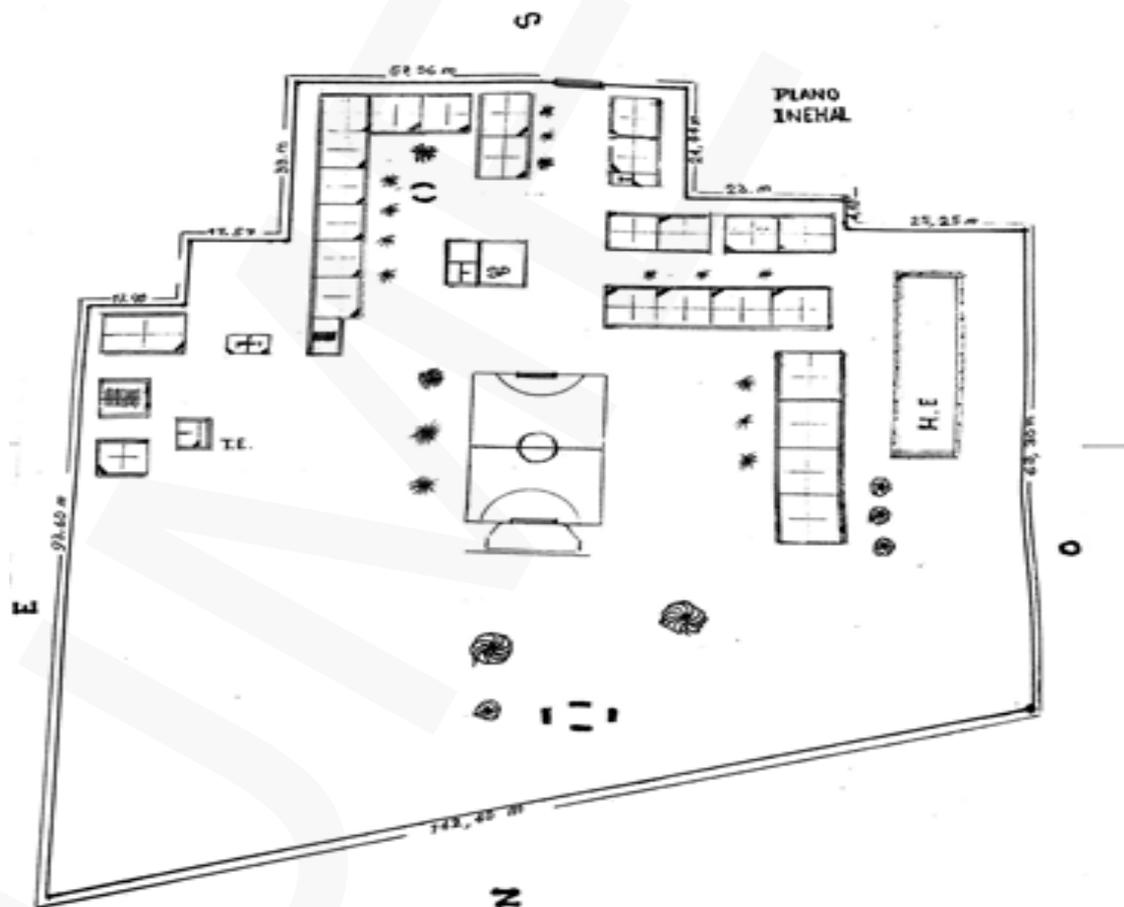
ANEXOS

ANEXO 1.- UBICACIÓN, EXTENSIÓN Y LÍMITES:

I.E. HATILLO DE LOBA



La Institución Educativa De Hatillo De Loba se encuentra ubicada en el municipio del mismo nombre, el cual se encuentra ubicado al sur del departamento de Bolívar dentro de la depresión Momposina.



UNNECFT